

## REPRESENTACIONES SOCIALES DEL ORIGEN ECOLÓGICO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO HACIA LAS MUJERES EN HABITANTES DE SUBA, BOGOTÁ. UNA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA

*Social Representations of the Ecological Roots of Gender-Based Violence Against Women: A Qualitative Study in Suba, Bogotá*

KAREN DAYANNA FLÓREZ ATUESTA<sup>1</sup> , ANGIE JULIETH CAMACHO MATEUS<sup>2</sup> ,  
JADY ALEJANDRA PARDO HERRERA<sup>3</sup>  Y RAFAEL LEONARDO CORTÉS LUGO<sup>4</sup> 

<https://doi.org/10.17533/udea.rp.e356669>

### Resumen

El objetivo de esta investigación fue identificar las representaciones sociales construidas sobre el origen ecológico de la violencia de género hacia las mujeres, a partir de la teoría del modelo ecológico de Heise y la teoría de las representaciones sociales de Jodelet. Se desarrolló un estudio cualitativo con diseño descriptivo-interpretativo, que incluyó a 10 participantes (5 hombres y 5 mujeres) seleccionados por muestreo intencional en la localidad de Suba, Bogotá. Las entrevistas semiestructuradas fueron validadas por expertos y analizadas con Atlas.ti. Los hallazgos muestran que las representaciones sociales se configuran a partir de factores individuales, sociales y estructurales, como la crianza machista, los estereotipos de género, la pobreza, las creencias religiosas, el consumo de sustancias y la falta de redes de apoyo. Se concluye que estos factores influyen en la normalización y la perpetuación de la violencia, lo que refuerza la necesidad de abordajes integrales e intersectoriales para su prevención.

**Palabras clave:** representaciones sociales, violencia, género, mujer.

---

<sup>1</sup>Psicóloga. Universidad de Cundinamarca. kflorez@ucundinamarca.edu.co

<sup>2</sup>Psicóloga. Universidad de Cundinamarca.

<sup>3</sup>Psicóloga. Universidad de Cundinamarca.

<sup>4</sup>Psicólogo, magíster en neurociencia y biología del comportamiento. Universidad de Cundinamarca.

Para citar este artículo en APA: Flórez, K., Camacho, A., Pardo, J. y Cortés, R. (2025). Representaciones sociales del origen ecológico de la violencia de género hacia las mujeres en habitantes de Suba, Bogotá. Una investigación cualitativa. *Revista de Psicología Universidad de Antioquia*, 17(1), e356669.

<https://doi.org/10.17533/udea.rp.e356669>

Recibido: 9-03-2024 | Aceptado: 22-03-2025

## **Abstract**

This study aimed to identify the social representations constructed around the ecological origin of gender-based violence against women, based on Heise's ecological model and Jodelet's theory of social representations. A qualitative, descriptive-interpretative design was employed, involving 10 participants (5 men and 5 women) selected through purposive sampling in the locality of Suba, Bogotá. Semi-structured interviews, validated by expert judgment, were analyzed using Atlas.ti. The findings reveal that social representations are shaped by individual, social, and structural factors, such as patriarchal upbringing, gender stereotypes, poverty, religious beliefs, substance use, and lack of support networks. These factors contribute to the normalization and perpetuation of gender-based violence. The study concludes that a comprehensive and multisectoral approach is needed to effectively address and prevent this phenomenon.

**Keywords:** social representations, violence, gender, women.

## **Introducción**

La violencia de género es una problemática que debe ser priorizada por disciplinas competentes en el área social, como la psicología, debido a que demuestra los acontecimientos que padecen las mujeres en su día a día, los cuales abarcan discriminación, desigualdad, maltrato, inseguridad, entre otros. De tal forma, se observan consecuencias presentadas en ámbitos, como el personal, el familiar y el social, además de evidenciar el deterioro en cuanto a la salud física y mental de las víctimas. Por lo tanto, el panorama actual de esta situación es de vital importancia tanto en el contexto nacional como internacional (Águila et al., 2016; López y Rubio, 2020; Molina, 2019).

El Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia (2018) indicó que, en torno a la violencia física, las mujeres presentaron un porcentaje de 78.2 %, mientras que en los hombres este porcentaje fue del 21.8 %. De igual manera, en aspectos como el maltrato sexual y psicológico, se revelaron porcentajes de 87.7 % y 84 % sufridos por el género femenino, respectivamente, mientras que en los hombres estos valores fueron del 12.3 % y 16 %. En las mujeres entre 20 y 24 años se presentaron más casos de violencia física, mientras que niñas de 10 a 14 años sufrieron mayores abusos sexuales. Asimismo, otro aspecto que se debe resaltar es que, según la estadística, en el 72 % de los casos

de violencia de género el agresor es un familiar, pareja o expareja de la víctima, y solo en el 28 % de los casos el victimario es un desconocido.

En el año 2020 el fenómeno presentó un incremento debido a la contingencia causada por la COVID-19, puesto que se denunciaron 98 999 casos de violencia de género y violencia intrafamiliar, y se reportó que, en el 77 % de los casos, las principales víctimas fueron mujeres, siendo la violencia física la de mayor prevalencia en 52 % de los sucesos. En Bogotá, específicamente en la localidad de Suba, se obtuvo un total de 3013 denuncias por violencia de género y 12 feminicidios (Castro et al., 2021).

A partir de lo expuesto, el modelo ecológico integrado de Heise (1998) puede servir como base teórica para comprender la problemática debido a que permite contemplar una perspectiva integral del fenómeno, en función de factores biosociales, interacción en contextos, estructura de la sociedad y orden histórico. De tal manera, es posible identificar aspectos biosociales definidos como características microsociales entre las cuales pueden encontrarse el sexo, la edad, el consumo de sustancias, la personalidad, los ingresos económicos y el nivel educativo, incluido el contexto donde se habita. Por ejemplo, sobre este último, para Martínez y Camarero (2015), la residencia en áreas rurales favorece la aparición de abusos y agresiones, dado que, en primer lugar, se encuentran las extensas distancias entre las áreas rurales y urbanas, donde se le impide a la víctima el traslado a una zona en la que pueda recibir atención médica o ayuda por parte de las entidades responsables de cuidar su integridad. Por otro lado, la falta de oportunidades laborales en zonas rurales lleva a las mujeres a someterse a la dependencia económica por parte de su pareja y, por último, se resalta el aislamiento al que se ven sometidas, siendo su agresor su entorno cercano, lo cual favorece las conductas de dominación y control por parte del hombre, lo que fomenta la desigualdad de género y la violencia.

Otras características que aumentan la probabilidad de que las mujeres se enfrenten a esta problemática son las relacionadas con la interacción social, específicamente con los antecedentes de violencia, es decir, si la mujer fue testigo o víctima de abusos en su infancia, la ausencia de redes de apoyo sólidas y la profunda interiorización de valores tradicionales donde la mujer es sinónimo de sumisión, fragilidad y obediencia. El reconocimiento de estos

aspectos es fundamental, dado que dan lugar a generar conciencia respecto a la población más vulnerable por este fenómeno y, de igual forma, permiten a los profesionales pertinentes tener un panorama claro con relación a los factores que se deben transformar desde la intervención y la prevención (Calvo y Camacho, 2014).

Desde la estructura de la sociedad y el nivel histórico, cabe destacar el contexto machista y el dominio patriarcal que prevalecen específicamente en los territorios latinoamericanos, basado en la historicidad de la formación de la sociedad, donde fue la figura masculina quien creó lineamientos que debían ser respetados y cumplidos, siendo fuente de la normalización de conductas que atentan contra la integridad de la mujer y producen estigmatización de los roles femeninos; a pesar de los intentos por cambiar la situación, cierta parte de la población continúa perpetuando la concepción de una masculinidad que denigra la población femenina sobre la base de la necesidad de demostrar poder y autoridad (Berengueras, 2010; Manguia, 2021; Sahagún y Arias, 2018). Estos mismos autores plantearon la importancia de sensibilizar a la sociedad con respecto a este fenómeno debido a que se tiende a normalizarlo e, incluso, a justificarlo, lo que puede llevar a las víctimas a sentirse solas y desprotegidas ante su situación de abuso. Sobre las principales implicaciones que esto puede producir se encuentra la ausencia de intervención a las mujeres que padecen violencia por parte de su pareja, el escaso restablecimiento de derechos por parte de entidades encargadas, la baja tasa de denuncias y los carentes programas de prevención ante la violencia de género.

Cabe destacar que las situaciones de abuso requieren acciones por parte de las entidades pertinentes para garantizar identificación y atención efectiva a las víctimas de violencia, con el objetivo de reducir progresivamente la incidencia de este fenómeno social. Además, es fundamental promover transformaciones sociales en las estructuras establecidas que han marginado los derechos de las mujeres durante tantos años (Negret, 2019).

El Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia (2021) estableció rutas de atención que permiten a las víctimas de violencia restablecer sus derechos y recibir la ayuda que requieren para mejorar su calidad de vida. Ahora bien, algunas de estas son la línea 155 de orientación a mujeres víctimas

de violencia que busca garantizar una vida sin agresiones para la población femenina y la línea púrpura mujeres que escuchan mujeres que está orientada a brindar atención de parte de un equipo de profesionales a posibles víctimas de violencia. El propósito de estas rutas es ofrecer atención integral a las víctimas, de tal modo que sean capaces de resurgir socialmente y llevar una vida normal en todos los ámbitos, disminuir las alarmantes cifras que se reportan con respecto a casos de violencia de género y promover la oportuna denuncia de estos actos. No obstante, a pesar de la pertinencia, estas estrategias no abarcan o no atienden el problema en cuanto a su origen, por lo que pueden llegar a ser ineficaces para erradicar la problemática.

Desde la psicología social, la violencia de género es contemplada como un fenómeno que compete al pensamiento individual construido por medio de la interacción con los demás, establecido específicamente sobre la base de las representaciones sociales que pueden ser un indicador de realidad, memoria social e identidad de las personas, con lo cual se accedería a concepciones e imaginarios que desempeñan un papel fundamental en sus conductas (Rubira y Puebla, 2018; Weisz, 2017).

Por medio de lo expuesto, se evidenció la necesidad de abordar la violencia de género desde la psicología, debido a que, como lo señaló Negret (2019), en un informe defensorial, existe escasa sensibilización frente a este tema en la población, dado que no se tienen en cuenta los daños que causa la violencia a la figura femenina. También resaltó la ausencia de estrategias de prevención con la finalidad de alentar la formación de nuevos programas encargados de transformar estereotipos, guiar en el desarrollo de masculinidades no violentas y dar respuestas oportunas con respecto a nuevos casos de violencia de género, entre otros.

En concordancia con el análisis de la violencia de género y la importancia de indagar en esta, prevalecen estudios en países, como Argentina, Brasil, Colombia, España y Perú, vinculados a comprender las representaciones sociales (rs) en función de conceptos como la violencia de pareja e intrafamiliar, el rol de género y el acoso callejero, la violencia obstétrica y patrimonial, que presentaron como resultados la necesidad de abordar la problemática a partir de la desigualdad entre hombres y mujeres, donde se destacaron las

construcciones culturales como factores que posibilitan la violencia; así como las relaciones de poder y la ausencia de educación académica (Ariza, 2013; Janos y Espinos, 2015; Iglesias et al., 2019; Medina y Zapana, 2016; Pando, 2017; Sánchez et al., 2018). No obstante, la mayoría de estas investigaciones, desarrolladas en un periodo de tiempo de 2008 a 2019, no tenían como propósito la identificación y la visualización de las representaciones sociales del origen ecológico de la violencia de género hacia las mujeres, es decir, que no presentan una comprensión holística en función de aspectos biológicos, sociales, estructurales o históricos que pueden desencadenar el fenómeno; por lo tanto, se evidencia la limitación en cuanto al acercamiento teórico en relación con esta temática al no ser profundizada.

A partir de lo anterior, es importante analizar la construcción individual que tienen las personas acerca del origen ecológico de la violencia de género hacia la mujer, debido a que, tal como lo afirmaron Arias y Moya (2015) la: “representación social es una modalidad particular del conocimiento, cuya función es la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre los individuos” (p. 62). De esta manera, la identificación de estos conocimientos permitiría precisar cuáles pueden llegar a ser las posibles causas de la violencia de género, a raíz de las experiencias de cada uno de los participantes y así, ser útil para la detección temprana.

Por consiguiente, se hace necesaria la comprensión del origen ecológico de la violencia de género, dado que es una problemática multidimensional, atribuible a factores biosociales, demográficos, económicos y socioculturales (Calvo y Camacho, 2014; Ramírez et al., 2020). En definitiva, se evidenció que la violencia de género es un asunto importante en la sociedad debido a que afecta física y psicológicamente a gran porcentaje de mujeres del país, específicamente en Bogotá donde existe mayor prevalencia; sin embargo, a pesar de los esfuerzos por erradicarlo, es notoria la necesidad de abordar el tema desde otra perspectiva, en el caso de la psicología, por medio de las RS como recurso para conocer el origen ecológico del fenómeno, orientado a la concepción de las personas que habitan la ciudad. Por lo anterior, surgió la pregunta de investigación:

¿Cuáles son las representaciones sociales del origen ecológico de la violencia de género en un grupo de 10 personas que pertenecen a la localidad de Suba en la ciudad de Bogotá?

## **Objetivo general**

Identificar las representaciones sociales construidas acerca del origen ecológico de la violencia de género en un grupo de 10 personas que pertenecen a la localidad de Suba en la ciudad de Bogotá.

## **Metodología**

### ***Enfoque y diseño de la investigación***

La investigación se basó en un enfoque cualitativo, específicamente en un diseño descriptivo-interpretativo. Según Hernández et al. (2010), la investigación cualitativa busca comprender las perspectivas de los participantes y profundizar en sus experiencias, opiniones y significados subjetivos. En este caso, se buscó comprender las representaciones sociales del origen ecológico de la violencia de género hacia las mujeres. El estudio se enmarcó en el paradigma hermenéutico y la epistemología constructivista, lo que permitió analizar las concepciones subjetivas de los participantes y considerar el papel de las experiencias vividas y los procesos de interacción social en la construcción de las representaciones sociales.

### ***Muestreo y selección de participantes***

Se empleó un muestreo intencional o por conveniencia, técnica utilizada en investigaciones cualitativas para seleccionar participantes con características relevantes para el estudio (Patton, 2015). Se seleccionaron 10 participantes (5 hombres y 5 mujeres) de la localidad de Suba en Bogotá, debido a que esta área presenta altas tasas de violencia de género.

Los criterios de inclusión fueron:

- Edad entre 18 y 52 años.
- Residencia en la localidad de Suba.
- Disposición para participar en el estudio y firma del consentimiento informado.

Los criterios de exclusión fueron:

- Antecedentes de violencia de género, ya sea como víctimas o agresores.
- Experiencia profesional o académica en el estudio de la violencia de género, para evitar sesgos en las respuestas.

Para garantizar el cumplimiento de estos criterios, se aplicó un cuestionario previo de selección.

### ***Instrumento y validación***

Se utilizó una entrevista semiestructurada para obtener información sobre las representaciones sociales de los participantes en relación con las categorías planteadas a partir del modelo ecológico integrado de Heise (1998). La entrevista fue diseñada por los investigadores y sometida a un proceso de validación por juicio de expertos, quienes evaluaron la pertinencia y la claridad de las preguntas antes de su aplicación.

### ***Categorías de análisis***

Las categorías de análisis fueron definidas con base en el modelo ecológico integrado de Heise y guiaron las preguntas de la entrevista semiestructurada. Estas se presentan en la tabla 1.

**Tabla 1**  
*Definición de categorías del estudio*

<b>Categoría</b>	<b>Definición breve</b>	<b>Fuente o sustento teórico</b>
<b>Violencia de género</b>	Actos de agresión dirigidos a una persona debido a su género, especialmente hacia las mujeres, en formas físicas, psicológicas, sexuales, económicas y sociales	Ariza (2013); Jodelet (1986); Ministerio de Salud y Protección Social (2016)

<b>Origen biosocial</b>	Factores individuales, como edad, sexo, crianza, consumo de sustancias y educación que influyen en la aparición y perpetuación de la violencia de género	Del Río (2018); Heise (1998); Vives-Cases (2011)
<b>Interacción social</b>	Experiencias en entornos cercanos (familia, comunidad, trabajo) que afectan la construcción de la violencia de género, incluyendo la normalización de estereotipos	Agoff et al. (2006); Heise (1998); Jodelet (1986)
<b>Causas estructurales</b>	Elementos del sistema social como el machismo, la desigualdad de género y la cultura patriarcal que sostienen y refuerzan la violencia de género	Agoff et al. (2006); Sahagún y Arias (2018); Vives-Cases (2011)
<b>Referente cronológico</b>	Cambios históricos y sociales en la percepción de la violencia de género, que permiten identificar su evolución o persistencia a lo largo del tiempo	Jodelet (1986); Pando (2017); Rubira y Puebla (2018)

Fuente: elaboración propia a partir de los autores citados.

### ***Procedimiento de análisis de datos***

Las entrevistas fueron transcritas y analizadas con el software Atlas.ti, herramienta que facilitó la organización de los datos cualitativos y la identificación de patrones en las respuestas.

### ***Consideraciones éticas***

El estudio cumplió con los lineamientos éticos establecidos en la Declaración de Helsinki para investigaciones con seres humanos. Además, se obtuvo la aprobación del Comité de Ética de la institución, lo cual aseguró que la investigación cumpliera con los principios de autonomía, beneficencia y justicia.

Siguiendo la Resolución 8430 de 1993 del Ministerio de Salud de Colombia, esta investigación fue clasificada como de riesgo mínimo, ya que implicó la aplicación de entrevistas sin intervención o manipulación de los participantes.

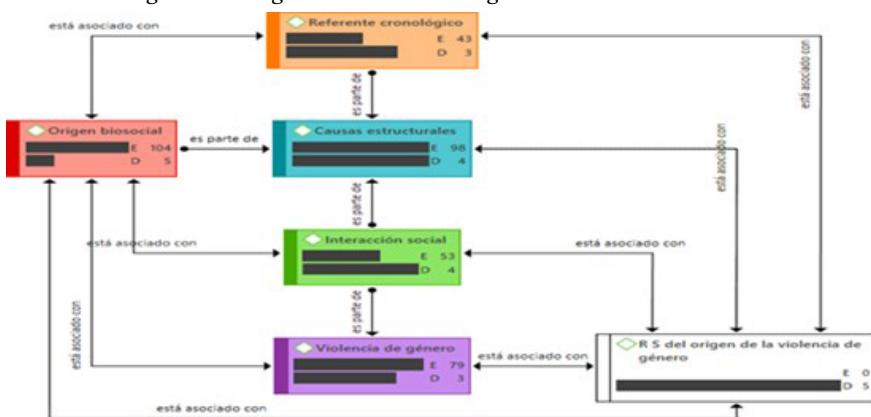
Se obtuvo el consentimiento informado de todos los participantes a quienes se les garantizó la confidencialidad de la información y el derecho a retirarse del estudio en cualquier momento (Ley 1090 de 2006).

También se garantizó el derecho a la protección de datos (Ley 1581 de 2012). En las entrevistas presenciales se siguieron protocolos de bioseguridad, y en las entrevistas virtuales se utilizó la plataforma Microsoft Teams para garantizar la privacidad de los datos.

## Resultados

El análisis de los resultados reveló la complejidad y la multidireccionalidad de las representaciones sociales de la violencia de género. Al haber utilizado el modelo ecológico integrado de Heise y la teoría de Jodelet, se identificaron cinco categorías relacionadas con el origen de la violencia de género. Los participantes proporcionaron narrativas que revelaron asociaciones entre estas categorías. Se observó que el componente de origen biosocial fue el más relevante, destacándose por sus conexiones con otros nodos y su frecuencia en las respuestas. Estos hallazgos refuerzan la importancia de considerar el contexto sociocultural, la individualidad, el conocimiento y la realidad particular de cada individuo al abordar la temática de la violencia de género (véase figura 1).

**Figura 1**  
Red de las categorías del origen de la violencia de género



Nota. Entiéndase E como la frecuencia de las respuestas de los participantes en cada categoría y D, como el número de conexiones entre los nodos.

En relación con la categoría de violencia de género se identificaron diferentes concepciones por parte de los participantes. Algunos consideraron que la violencia surge en relaciones de pareja, donde las mujeres son las principales afectadas, en las que sufren agresiones físicas y verbales. Otros participantes ampliaron la definición de violencia de género al indicar que corresponde a cualquier tipo de discriminación o afectación basada en el género, sin centrarse exclusivamente en hombres o mujeres:

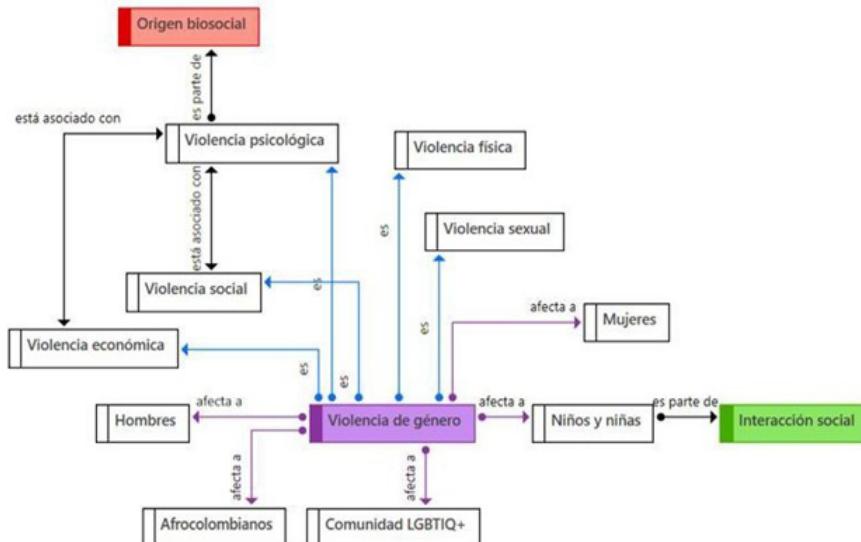
P5: “[...] la violencia de género se centra más que todo en algún tipo de violencia, sea psicológica o física hacia un género en específico”.

Hubo también quienes enfatizaron la violencia de género hacia las mujeres, que sufren agresiones físicas, verbales y económicas. En cuanto a las principales víctimas, la mayoría de los participantes señalaron a las mujeres, pero algunos mencionaron también a la comunidad lesbiana, gay, bisexual, transgénero, intersexual y queer (LGBTIQ+), afrocolombianos y niños. En cuanto a las consecuencias, se mencionaron secuelas físicas y psicológicas, como abusos, traumas y afecciones en la salud mental:

P4: “[...] la mujer llega a sentirse tan vulnerable y tan... con su autoestima tan baja porque se siente tan denigrada, porque no se siente útil porque la hacen sentir que no es mujer, que no es digna, que no es valorada, que no es estimada [...]”.

Estas concepciones se basaron en experiencias cercanas de los participantes. En resumen, la violencia de género se percibe principalmente como una problemática que afecta a las mujeres, pero también se reconoce que otros grupos pueden ser víctimas. La figura 2 muestra una representación gráfica de estas concepciones.

**Figura 2**  
Red de la categoría de violencia de género



*Nota.* Entiéndanse las flechas de color azul como las representaciones sociales y el color morado como víctimas. Identifíquese la violencia psicológica como aspecto relacionado con el origen biosocial y los infantes como parte de la interacción social.

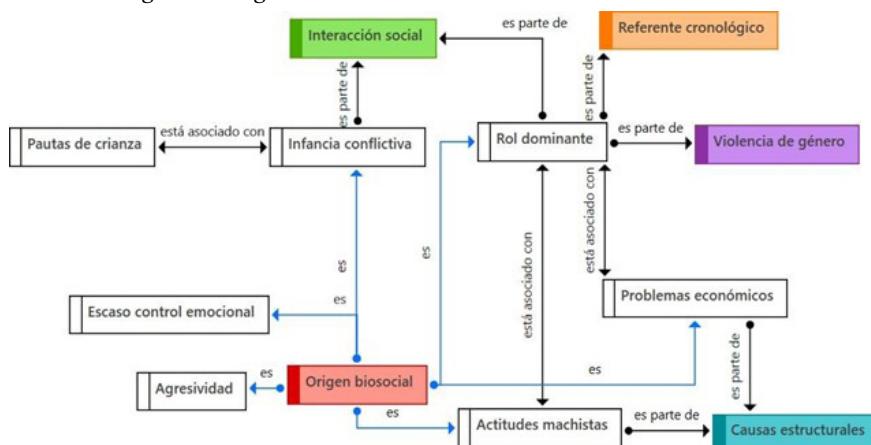
En el análisis del origen biosocial de la violencia de género, los participantes destacaron varios factores. En primer lugar, mencionaron que las experiencias de violencia en la infancia y las pautas de crianza desempeñan un papel importante en la reproducción de conductas violentas en los agresores:

P1: “[...] si son niños donde ven a su papá a su mamá gritarse, donde ven a su papá borracho a maltratar tanto a la esposa como a los hijos, pues imagínese, viene de crianza [...] patrones de crianza, ¿sí?, porque sí, eso viene de crianza, yo diría que viene más de crianza [...]”.

También se observó que el bajo nivel socioeconómico y la escasez de oportunidades laborales equitativas pueden contribuir al desencadenamiento de la violencia. Respecto a las características individuales de los agresores, se identificó que son mayormente hombres con rasgos de personalidad dominantes, manipuladores e intimidantes. Además, algunos participantes

mencionaron el consumo de sustancias psicoactivas como un posible factor desencadenante. La edad cronológica no fue considerada relevante por la mayoría de ellos. Los participantes atribuyen el origen de la violencia de género a factores, como la crianza, el contexto socioeconómico y las características individuales de los agresores, y destacaron la influencia de la infancia en la adquisición de comportamientos violentos. La figura 3 ilustra las conexiones entre estos factores.

**Figura 3**  
Red de la categoría de origen biosocial



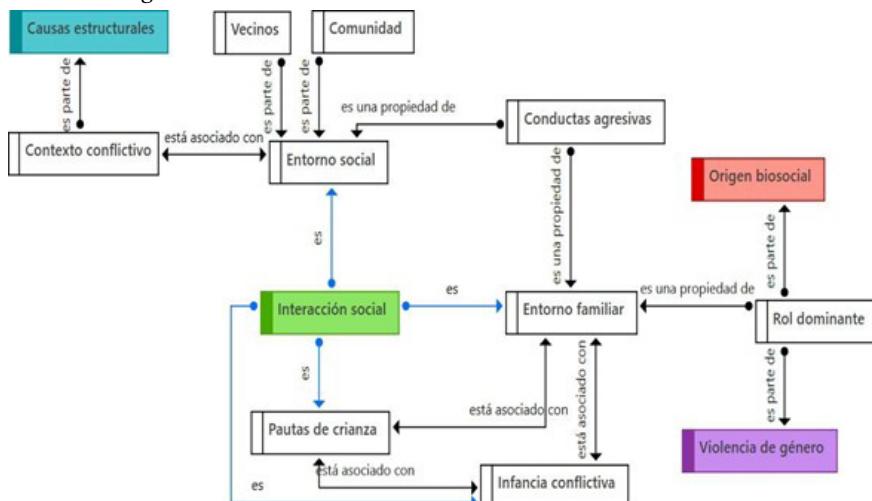
*Nota.* Entiéndanse las flechas de color azul como las representaciones sociales. Identifíquese el rol dominante como el principal nodo de relación con las categorías de interacción social, el referente cronológico y la violencia de género.

Al explorar el papel de la interacción social en el desencadenamiento de la violencia de género, los participantes destacaron la importancia de la familia y los vecinos como agentes que pueden propiciar o detener el desarrollo de la violencia. Se mencionó el miedo y las limitaciones para intervenir en casos de maltrato. Los participantes reconocieron que la interacción en el entorno familiar y social es fundamental en el aprendizaje de una persona y en la adquisición de conductas, así como la violencia de género:

P6: "Siento yo también que va por el lado de la educación y como la exposición que ha tenido esa persona desde niño a actitudes machistas por parte de los padres o de sus familiares que le han enseñado que eso es normal, que es normal tratar de poseer a la pareja o hacerse respetar, entre comillas, y hacerle daño [...]".

Se resaltó el impacto de la crianza en hogares con conductas agresivas, donde la violencia de género se origina en contextos cercanos al individuo, como la familia y los vecinos. Esta configuración de la interacción social influye en la normalización de comportamientos violentos, especialmente hacia las parejas (véase figura 4).

**Figura 4**  
*Red de la categoría de interacción social*



*Nota.* Entiéndanse las flechas de color azul como las representaciones sociales. Se evidencian los entornos social y familiar como nodos relacionados indirectamente con tres categorías —violencia de género, origen biosocial, causas estructurales—.

En la categoría de causas estructurales los participantes destacaron el predominio del machismo como raíz principal de la violencia de género. Se mencionó que en Colombia existen ideales machistas arraigados, en los cuales la mujer es vista como una figura frágil y debe adoptar un rol sumiso y obediente ante el hombre en cualquier contexto. Esto se relaciona con preconcepciones sociales, creencias religiosas y la educación recibida, que contribuyen a la construcción de estereotipos y normas sociales que perpetúan la violencia de género:

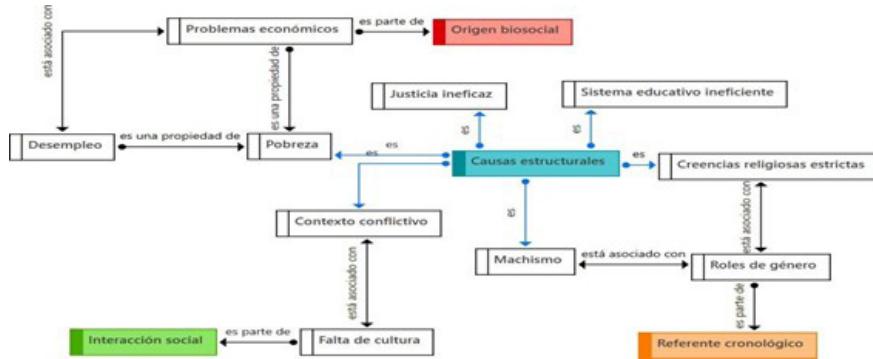
P6: “[...] actitudes machistas por parte de los padres o de sus familiares que le han enseñado que eso es normal [...]”.

Además, se hizo énfasis en la falta de justicia y la limitada participación de las entidades encargadas de proteger a las víctimas. Los participantes expresaron su preocupación por la ausencia de leyes efectivas que sancionen a los agresores y restituyan los derechos de las mujeres. También se señaló la falta de apoyo de la comunidad ya que, en ocasiones, las personas prefieren no involucrarse en estas problemáticas, lo que deja a la víctima sola y desprotegida.

El factor económico también se mencionó como una causa estructural, ya que la escasez de oportunidades laborales para las mujeres y la pobreza fueron consideradas desencadenantes o mantenimientos de la violencia de género. La dependencia económica de la mujer puede dificultar su capacidad para alejarse del agresor por temor a perder su sustento y el de su familia:

P8: “[...] porque simplemente se vería violentada en sus oportunidades laborales, porque ya sabemos todos que en este país las mujeres tienen menos oportunidades laborales que los hombres [...]”.

Las causas estructurales identificadas incluyen el machismo arraigado en la sociedad, las creencias religiosas restrictivas, la falta de programas educativos orientados a la igualdad de género, la falta de conductas culturales y sociales basadas en el respeto, la escasez de recursos económicos y la falta de justicia y apoyo de la comunidad y las entidades encargadas de proteger a las víctimas. La figura 5 presenta, de manera gráfica, la red de la categoría y sus relaciones con otras previamente mencionadas.

**Figura 5***Red de la categoría de causas estructurales*

*Nota.* Entiéndanse las flechas de color azul como las representaciones sociales. Identifíquense los nodos de relación con otras categorías.

La categoría asociada al referente cronológico, relacionada con el origen de la violencia de género, destaca la persistencia del machismo a lo largo del tiempo, lo cual se relaciona con los roles de sumisión asignados a las mujeres en distintas épocas. Los participantes reconocieron que, aunque ha habido avances en términos de derechos de las mujeres, como el derecho al voto y al trabajo, la violencia de género sigue presente en la sociedad actual. Además, se hizo mención de que, durante la pandemia de COVID-19, como un fenómeno histórico, se incrementaron los casos de violencia contra las mujeres.

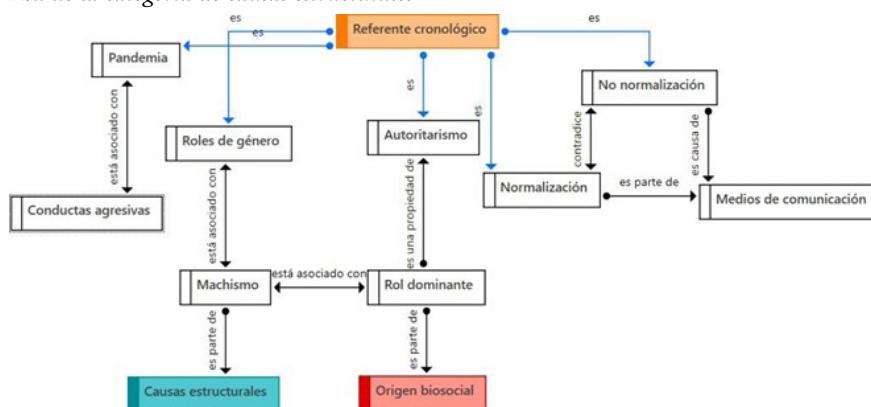
P10: “[...] digamos que antes se tenía la percepción de que el hombre era el que tenía derecho de trabajar y la mujer se quedaba en casa cuidando niños y nunca se le daba la oportunidad de salir o buscarse una oportunidad mejor porque el hombre llegaba a dar cuenta, pensaría que está teniendo un amante, él solo la quiere para que cuide niños, entonces, siempre la va a estar intentando que se quede embarazada [...]”.

Respecto a la normalización de la violencia de género, existe una diversidad de opiniones entre los participantes. Algunos consideraron que la violencia de género ha sido normalizada durante mucho tiempo, aunque actualmente se percibe mayor reconocimiento de la problemática y mayor apoyo por parte de la sociedad. Otros participantes manifestaron que la violencia de género

sigue siendo normalizada en la sociedad, aunque reconocen que hay personas dispuestas a brindar apoyo y generar conciencia al respecto. Esta categoría resalta la importancia de comprender el contexto histórico y temporal para entender las representaciones sociales en torno a la violencia de género. Los participantes reconocieron la persistencia de actitudes machistas y roles de género arraigados en la sociedad, al tiempo que reflexionaron sobre los cambios y los avances en la conciencia social y en la lucha contra este tipo de violencia (véase figura 6).

**Figura 6**

*Red de la categoría de causas estructurales*



*Nota.* Entiéndanse las flechas de color azul como las representaciones sociales. Se relaciona el machismo y el rol dominante del agresor como nodos conectados a causas estructurales y origen biosocial, respectivamente.

En resumen, el análisis de los resultados reveló que las representaciones sociales sobre el origen de la violencia de género hacia las mujeres se centran en factores biosociales, interacción social, causas estructurales y referente cronológico. Estas representaciones incluyen el rol del agresor, las pautas de crianza, el machismo, el contexto familiar y el sistema educativo ineficiente. Se destaca que la mujer es percibida como sumisa, vulnerable y que esta violencia trae consecuencias en las que se manifiesta tristeza, baja autoestima, aislamiento y afecciones físicas.

Los medios de comunicación y las experiencias personales influyen en la construcción de las creencias de los participantes. También se identificó que la violencia de género persiste, en parte, por la permisividad de la mujer, influida por la crianza machista, temor al agresor, dependencia económica y presión social.

Estos hallazgos proporcionan una comprensión de los factores que contribuyen a la violencia de género y señalan la importancia de intervenciones que aborden los roles de género, la educación y el empoderamiento de las mujeres para prevenir y tratar esta problemática de manera efectiva.

## **Discusión**

Con relación a los objetivos del estudio y la teoría de las representaciones sociales de Jodelet (1986), se observó que los participantes construyeron sus representaciones sociales del origen ecológico de la violencia de género hacia las mujeres a partir de la integración de las categorías de análisis: violencia de género, origen biosocial, interacción social, causas estructurales y referente cronológico. Estas representaciones reflejan la influencia del contexto social y las experiencias individuales en la comprensión de la problemática.

Los participantes tuvieron concepciones similares a las definiciones establecidas por entidades públicas del país, como el Ministerio de Salud y Protección Social (2016), que describe la violencia de género como conductas de poder en relaciones asimétricas relacionadas con el género. Este hallazgo concuerda con el estudio de Ariza (2013), que identificó cómo el ejercicio del poder por parte de los hombres en las relaciones de pareja puede contribuir a comportamientos violentos hacia las mujeres.

Por otro lado, los participantes no limitaron la violencia de género únicamente a la violencia intrafamiliar, sino que identificaron otras formas de agresión. También mencionaron que, además de las mujeres, otros grupos pueden ser víctimas, como niños, niñas, personas de la comunidad afrocolombiana y personas LGBTIQ+. Esto difiere de investigaciones como la de Chávez y Juárez (2016) quienes indicaron, exclusivamente, que las mujeres son las principales víctimas de violencia de género. Esta diferencia

en los hallazgos sugiere que las representaciones sociales sobre la violencia de género pueden estar evolucionando para incluir una visión más amplia de la problemática.

Se identificó que las pautas de crianza y el contexto familiar desempeñan un papel determinante en la construcción de la violencia de género. Los participantes señalaron que la crianza machista, el autoritarismo y la reproducción de roles de género jerarquizados pueden contribuir a la normalización y la perpetuación de la violencia. Este hallazgo es consistente con el estudio de Del Río (2018), quien encontró que la interiorización de normas patriarcales en la infancia refuerza la tolerancia a la violencia de género en la vida adulta.

Además, el consumo de sustancias psicoactivas fue identificado como un factor de riesgo en la agresividad de los victimarios, lo que se relaciona con investigaciones previas que han explorado la asociación entre el consumo de alcohol y la violencia de género (Vives-Cases, 2011). Esto sugiere que los factores biosociales no solo afectan las creencias sobre la violencia de género, sino que también pueden influir en su perpetuación a nivel conductual.

El apoyo social y la falta de contención por parte del entorno cercano fueron mencionados como aspectos clave en la permanencia de las víctimas en contextos violentos. Este hallazgo coincide con lo planteado en el modelo ecológico integrado de Heise (1998), que destaca la importancia de la comunidad y los vínculos sociales en el mantenimiento o la erradicación de la violencia de género.

En contraste con otros estudios, los participantes enfatizaron que la ausencia de redes de apoyo no solo contribuye a la permanencia de las víctimas en situaciones de violencia, sino que, también, puede influir en la construcción de percepciones erróneas sobre la normalización de la violencia. Este aspecto resalta la necesidad de intervenciones comunitarias que refuerzen la concienciación y la educación en torno a la violencia de género.

Los participantes señalaron que el machismo, la pobreza y las creencias religiosas han influido en la construcción de las representaciones sociales de la violencia de género. Estos factores han perdurado a lo largo del tiempo y

han influido en la normalización del fenómeno, lo cual coincide con estudios, como el de Agoff et al. (2006), que señalan la importancia de los factores estructurales en la perpetuación de la violencia de género.

A pesar de los avances en términos de equidad de género, los participantes perciben que estas causas estructurales siguen siendo una barrera para la erradicación del problema. En comparación con investigaciones previas, este hallazgo resalta la importancia de implementar estrategias que no solo atiendan las consecuencias de la violencia de género, sino que trabajen en su prevención desde un enfoque estructural y educativo.

Si bien este estudio proporciona una comprensión sobre las representaciones sociales del origen ecológico de la violencia de género, presenta algunas limitaciones. En primer lugar, el tamaño de la muestra fue reducido, lo que limita la generalización de los hallazgos a otras poblaciones. Otra limitación es que el análisis de datos se basó en entrevistas, lo que no permite una triangulación con otras fuentes de información, como observaciones directas o documentos oficiales. Futuros estudios podrían ampliar la muestra e incorporar métodos mixtos para enriquecer la comprensión de este fenómeno.

## **Conclusiones**

El presente estudio tuvo como objetivo identificar las representaciones sociales construidas acerca del origen ecológico de la violencia de género en diez habitantes de la localidad de Suba en Bogotá. A partir de los hallazgos, se concluye que las representaciones sociales sobre este fenómeno se configuran en torno a múltiples factores, agrupados en categorías como la violencia de género, el origen biosocial, la interacción social, las causas estructurales y el referente cronológico.

Los participantes concibieron la violencia de género como un conjunto de actos que generan afectaciones en función del género, manifestándose en formas físicas, verbales, sexuales, psicológicas, económicas y sociales. Se evidenció que el entorno social y cultural desempeña un papel crucial en la construcción de estas representaciones, destacando la influencia de las experiencias previas, los estereotipos de género, la educación recibida y la transmisión intergeneracional de normas patriarcales.

El estudio permitió constatar que los factores biosociales, como la crianza y el consumo de sustancias psicoactivas, así como la interacción y la estructura sociales desigual, influyen en la normalización y la perpetuación de la violencia de género. Además, la ausencia de redes de apoyo y la falta de políticas públicas eficaces fueron identificadas como aspectos que limitan la prevención y la atención de esta problemática.

De acuerdo con los resultados, se responde a la pregunta de investigación al evidenciar que las representaciones sociales sobre el origen ecológico de la violencia de género no se construyen de manera aislada, sino a partir de la interacción entre factores individuales, sociales, estructurales e históricos. Esto confirma la pertinencia del modelo ecológico de Heise como herramienta de análisis, al integrar una perspectiva multidimensional que permite comprender cómo estas representaciones se forman y refuerzan dentro de la sociedad.

Con base en estos hallazgos, se recomienda profundizar en el estudio del origen ecológico de la violencia de género para desarrollar estrategias de detección temprana y fomentar intervenciones oportunas por parte de los agentes competentes. Es fundamental que las entidades gubernamentales y la academia prioricen la investigación y atención de esta problemática, promoviendo políticas que aborden tanto sus causas estructurales como sus manifestaciones individuales.

Asimismo, se destaca la importancia de realizar estudios adicionales que exploren las experiencias específicas de comunidades afrocolombianas y LGBTIQ+, con el fin de diseñar estrategias más inclusivas y efectivas para la prevención y la erradicación de la violencia de género. En conclusión, este estudio aporta una comprensión integral del fenómeno desde una perspectiva ecológica, lo que contribuye al desarrollo de acciones informadas y contextualizadas para enfrentar esta problemática de manera más efectiva.

## Referencias

Agoff, C., Rajsbaum, A. y Herrera, C. (2006). Perspectivas de las mujeres maltratadas sobre la violencia de pareja en México. *Salud Pública de México*, 48(2), 307-314. <https://doi.org/10.1590/S0036-36342006000800011>

Águila, Y., Hernández, V. y Hernández, V. (2016). Las consecuencias de la violencia de género para la salud y formación de los adolescentes. *Revista Médica Electrónica*, 38(5). [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1684-18242016000500005](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1684-18242016000500005)

Arias, M. y Moya, P. (2015). La relación entre las teorías de las representaciones sociales y la importancia de su estudio en los docentes universitarios. *Revista Investigación, Desarrollo e Innovación*, 6(1), 61-71. [https://revistas.uptc.edu.co/index.php/investigacion\\_duitama/article/view/4049/3490](https://revistas.uptc.edu.co/index.php/investigacion_duitama/article/view/4049/3490)

Ariza, G. (2013). Las representaciones sociales de la violencia en las relaciones de pareja en Medellín en el siglo XXI. *CES Psicología*, 6(1), 134-158. <https://www.redalyc.org/pdf/4235/423539419009.pdf>

Berengueras, M. (2010). Causas psicosociales de la violencia de género. *Inventio*, 1(11), 22-32. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3235632>

Calvo, G. y Camacho, R. (2014). La violencia de género: evolución, impacto y claves para su abordaje. *Enfermería Global*, 13(1), 424-439. <https://revistas.um.es/eglobal/article/view/eglobal.13.1.181941/157351>

Castro, M., Rodríguez, L., Moreno, P. y Cruz, D. (2021). Violencia de género: otra pandemia oculta. *CrosMediaLab*. <https://www.utadeo.edu.co/es/articulo/crossmedialab/277626/violencia-de-genero-otra-pandemia-oculta>

Chávez, M. y Juárez, A. (2016). Violencia de género en Ecuador. *Revista Publicando*, 3(8), 104-115. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5833409>

Del Río, M. (2018). Representaciones sociales de la violencia de género en un grupo de mujeres del centro de La Habana. *Revista Sexología y Sociedad*, 24(1). <http://revsexologiaysociedad.sld.cu/index.php/sexologiaysociedad/article/view/639/662>

Heise, L. (1998). Violence against women: an integrated, ecological framework. *Sage*. [https://www.researchgate.net/profile/Lori\\_Heise/publication/11127184\\_Violence\\_Against\\_Women\\_An\\_Integrated\\_Ecological\\_Framework/links/54e1e1c40cf2953c22bb8751/Violence-Against-Women-An-Integrated-Ecological-Framework.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Lori_Heise/publication/11127184_Violence_Against_Women_An_Integrated_Ecological_Framework/links/54e1e1c40cf2953c22bb8751/Violence-Against-Women-An-Integrated-Ecological-Framework.pdf)

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2010). *Metodología de la investigación* (5.<sup>a</sup> ed.). McGraw-Hill. <https://repositorio.cecari.edu.co/server/api/core/bitstreams/0fa85c46-9077-4c7b-be11-a7ab7d19c172/content>

Iglesias, S., Conde, M., González, S. y Parada, M. (2019). ¿Violencia obstétrica en España, realidad o mito? 17 000 mujeres opinan. *Musas* 4(1), 77-97. <https://doi.org/10.1344/musas2019.vol4.num1.5>

Janos, E. y Espinos, A. (2015). Representaciones sociales sobre roles de género y su relación con la aceptación de mitos y creencias sobre la violencia sexual. Límite, *Revista Interdisciplinaria de Filosofía y Psicología*, 10(33). <https://investigacion.pucp.edu.pe/grupos/gpp/wp-content/uploads/sites/102/2016/02/Representaciones-sociales-de-roles-de-g%C3%A9nero-Janos-y-Espinosa-2015.pdf>

Jodelet, D. (1986). La representación social: fenómenos, concepto y teoría. En S. Moscovici (Ed.). *Psicología Social II. Pensamiento y vida social: vida social y problemas sociales* (cognición y desarrollo humano) (pp. 469-494). Paidós. [https://www.researchgate.net/publication/327013694\\_LaRepresentacion\\_Social\\_Fenomenos\\_Concepto\\_y\\_Teoría](https://www.researchgate.net/publication/327013694_LaRepresentacion_Social_Fenomenos_Concepto_y_Teoría)

Ley 1090 de 2006 (6 de septiembre), por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de Psicología, se dicta el Código Deontológico y Bioético y otras disposiciones. *Diario Oficial* 46383 [http://www.secretariosenado.gov.co/senado/basic/doc/ley\\_1090\\_2006.html](http://www.secretariosenado.gov.co/senado/basic/doc/ley_1090_2006.html)

Ley 1581 de 2012 (7 de octubre), por la cual se dictan las disposiciones generales para la protección de datos personales. *Diario Oficial* 48587 <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=49981>

López, E. y Rubio, D. (2020). Reflexiones sobre la violencia intrafamiliar y violencia de género durante la emergencia por COVID-19. *CienciAmérica*, 9(2), 312-321. <https://doi.org/10.33210/ca.v9i2.319>

Manguiá, K. (2021). *Violencia de género: causas que conllevan a una indefensión aprendida* [ensayo psicología clínica]. Universidad Técnica de Machala. <http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/16831/1/ECFCS-2021-PSC-DE00028.pdf>

Martínez, M. y Camarero, L. (2015). La reproducción de la violencia de género: una lectura desde las áreas rurales. Ager. *Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural*, 19, 1-30. <https://doi.org/10.4422/ager.2015.12>

Medina, G. y Zapana, A. (2016). Representaciones sociales de las mujeres jóvenes sobre el acoso sexual callejero en la ciudad de Puno. *Punto Cero*, 21(33), 61-84. [http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=S1815-02762016000200006&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=S1815-02762016000200006&script=sci_arttext)

Ministerio de Salud y Protección Social (2016). *Violencias de género* <https://www.minsalud.gov.co/salud/publica/ssr/Paginas/violencias-de-genero.aspx>

Ministerio de Salud y Protección Social (2018). *Sala situacional mujeres víctimas de violencia de género*. Oficina de Promoción Social. <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/sala-situacion-violencia-genero.pdf>

Ministerio de Salud y Protección Social (2021). *Ruta de atención integral para víctimas de violencia de género*. <https://www.minsalud.gov.co/salud/publica/ssr/Paginas/Ruta-de-atencion-integral-para-victimas-de-violencias-de-genero.aspx>

Molina, E. (2019). Factores de riesgos y consecuencias psicológicas de la violencia de género en Colombia. *Tempus Psicológico*, 2(1), 15-36. <https://doi.org/10.30554/tempuspsi.2.1.2149.2019>

Negret, C. (2019, 18 de marzo). *Informe defensorial: violencias basadas en género y discriminación* [informe defensorial]. Defensoría del Pueblo. <https://doi.org/10.17533/udea.rp.e356669>

[www.defensoria.gov.co/public/pdf/Informe%20Defensorial-Violencias-Basadas-Genero-Discriminacion.pdf](http://www.defensoria.gov.co/public/pdf/Informe%20Defensorial-Violencias-Basadas-Genero-Discriminacion.pdf)

Pando, S. (2017). *Representaciones sociales de la violencia de género en mujeres y hombres de Latinoamérica: un estudio comparativo entre residentes en México y España* [trabajo de máster]. Universidad Pública de Navarra. <https://academicica-e.unavarra.es/bitstream/handle/2454/25375/TFM17-SARAI-FIN.pdf?sequence=4&isAllowed=y>

Patton, M. Q. (2015). *Evaluación cualitativa y métodos de investigación*. Sage.

Ramírez, J., Alarcón, R. y Ortega, S. (2020). Violencia de género en Latinoamérica: estrategias para su prevención y erradicación. *Revista de Ciencias Sociales* (Ve), 26(4), 260-275. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7687039>

Rubira, R. y Puebla, B. (2018). Representaciones sociales y comunicación: apuntes teóricos para un diálogo interdisciplinario inconcluso. *Convergencia*, 25(76), 147-167. <https://doi.org/10.29101/crcs.v25i76.4590>

Sahagún, M. y Arias, J. (Comp.) (2018). *Violencia de género desde un abordaje interdisciplinario*. Corporación Universitaria del Caribe (CECAR). <https://repositorio.cecar.edu.co/server/api/core/bitstreams/0fa85c46-9077-4c7b-be11-a7ab7d19c172/content>

Sánchez, M., Salcedo, A., Panciera, M., Micolta, J. y García, C. (2018, 14 de marzo). *Violencia económica y patrimonial: una aproximación a través de la atención en los municipios de Riohacha, Buenaventura y el Distrito de Cartagena*. Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer. <https://www.aecid.org.co/index.php?idcategoria=5069>

Vives-Cases, C. (2011). Un modelo ecológico integrado para comprender la violencia contra las mujeres. *Feminismos*, 18, 291-299. [https://www.researchgate.net/publication/304560591\\_Un\\_modelo\\_ecologico\\_integrado\\_para\\_comprender\\_la\\_violencia\\_contra\\_las\\_mujeres](https://www.researchgate.net/publication/304560591_Un_modelo_ecologico_integrado_para_comprender_la_violencia_contra_las_mujeres)

Weisz, C. (2017). La representación social como categoría teórica y estrategia metodológica. *CES Psicología*, 10(1), 99-108. <https://doi.org/10.21615/cesp.10.1.7>